

### El asunto del Crédito de la Unión Minera

### De la provincia

#### Desde Bilbao

#### Un aviso a los acreedores

Hace unos días, el Consejo de Administración del Crédito de la Unión Minera, dirigió un oficio al presidente de la Diputación, preguntando en qué momento se ha de hacer la aportación de los sesenta millones. La Diputación no contestará hasta que se celebre la reunión de las provincias hermanas, las cuales, han sido convocadas para este objeto.

Que haya consultas entre hermanos, nada tiene de particular y a nadie puede parecer mal; pero, lo que parecerá mal a todo el mundo, es que, después de haber conseguido con tanta facilidad lo del Concierto, merced a la aportación de las pesetas necesarias para el arreglo absoluto del Crédito, quieran desligar un asunto de otro. En aquella época, el asunto del Crédito fue como una tabla de salvación, a la que la Diputación se agarró con verdadera ansiedad para salvarse del naufragio en que creía verse; hoy, sin duda, pensando, han visto que sin necesidad de la ridícula tabla pudieron salvarse.

Alguien de la Diputación ha dicho que han de ser las «Fuerzas vivas» de Bilbao, las que hagan la aportación; éstas, ya hemos visto que no están dispuestas a hacer nada, porque, si no pudieran o no quisieran, en la época de los plazos, aportar 32 millones que faltaban, menos lo harán si son 92, estas fuerzas, son más «vivas» que lo que muchos creen; ya han hecho bastante con desembolsar 60.000 pesetas para rendir homenaje a quien no hizo otra cosa que defender sus propios intereses.

De todo esto se desprende la creencia general de que, la reunión que celebren en Bilbao el día 21 los acreedores del Crédito de la Unión Minera, ha de ser por demás interesante; ya pueden venir bien dispuestos, pues se han de ver y oír cosas asombrosas. De la buena o mala disposición de los acreedores, depende el mejor o peor resultado de la reunión; de esta entrevista depende todo el interés del asunto nefasto del Crédito de la Unión Minera; pensad que de vuestra actitud depende el interés de vuestro dinero; no olvidéis que, mientras vosotros, los acreedores, tenéis que hacer unos desembolsos, nuevos sacrificios, asistiendo a estas reuniones, los autores de esta tragedia, viven llenos de salud y de comodidades; ¡Infames!

Termino estas líneas recomendando que, cuando venáis, tengáis cuidado con los automóviles; no dé la

casualidad, la fatal casualidad, que os aplaste uno guiado por algún exconsejero del Crédito de la Unión Minera.

MIRANDA

#### La Diputación de Vizcaya entregará los sesenta millones

Bilbao.—En el pabellón provincial se celebró ayer la reunión de representantes de las Diputaciones vascas, convocados para tratar sobre la aportación de los sesenta millones de pesetas al Crédito de la Unión Minera.

En la reunión, que comenzó a las doce, según nuestros informes se acordó el voto en contra del señor Ercoreca, que la Diputación cumpla el compromiso adquirido de entregar los sesenta millones de pesetas, lo que ha de efectuarse antes del día 21, es que, como ya se sabe, ha de celebrarse la junta de acreedores de la citada entidad bancaria.

También se acordó enviar un oficio al Consejo del Crédito, pidiendo señale cuál es el pasivo en la actualidad de dicho Banco, pues se cree es menor que el conocido, por haber ingresado estos últimos días nuevas cantidades que se adeudaban al mismo.

El señor Ercoreca mantuvo su criterio, y dijo que no estando ultimado el Concierto Económico la Diputación no tiene compromiso alguno.

Por otra parte, cree que la Diputación no debe dar un solo céntimo sin que lo hagan antes los exconsejeros del Crédito, que deben once millones personalmente u. cuarenta u. siete colectivamente.

Después de la reunión, que terminó cerca de las dos, los diputados almorzaron en la Sociedad Bilbaína.

#### Interesante reunión del Consejo

Hoy, a las once de la mañana, se ha reunido el Consejo del Crédito con los representantes de las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Álava.

Por Vizcaya han acudido los señores Ercoreca y Marco y Gardoqui; por Álava, el señor Guinea, y por Guipúzcoa, el señor Bajinaseda.

En esta reunión se han tratado asuntos de gran interés.

Han asistido también a ella los consejeros burgaleses.

**LUIS MARTINEZ OLMOS**  
CONSULTA DE MEDICINA GENERAL Y ESPECIALMENTE DE PULMONES Y CORAZÓN  
De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 29, 1.

#### BRIVIESCA

El lunes le fué administrado el Santo Sacramento de la Eucaristía, al connotado industrial de esta ciudad don Modesto García.

Mucho le deseamos un rápido y total restablecimiento.

En las escuelas. El día 1.º, con asistencia de las autoridades locales, tuvo lugar en la graduada de niños el reparto de premios a los mismos y la apertura del curso escolar.

Se sintieron mucho no poder dar el nombre de los premiados, pero, como ni el señor alcalde, ni el director de la Escuela tuvieron la atención de invitarnos, no hemos podido adquirir ningún detalle.

Según nos comunica el señor Arauco, este año se celebrará la fecha del 12 de Octubre, con un certamen literario, concursos de canto y baile, etcétera, de todo lo cual daremos detalles.

La fiesta se celebrará en nuestro coliseo.

Hoy han salido para Burgos los toros que se lidiarán el próximo domingo, que son una preciosidad por su linaje.

De estoquearlos se han encargado el valiente novillero Melchor Delmonte, que tan grata impresión dejó en la novillada que toreó en esta, el bilbaíno Jaime Noah y el burgalés Pedro Castor, este último en sustitución de Sateri, que no puede tomar parte por impedírselo sus deberes militares.

Entre los aficionados hay mucha animación, y es casi seguro que Briviesca se despueble ese día, para acudir al coso taurino burgalés.

Notas deportivas. El martes 8, parece ser la fecha acordada para jugar en la capital con el Burgos F. C. Por cierto, que aún no sabemos la puntuación con que cuenta cada equipo, pues se dice que el árbitro dará como nulo el partido celebrado en el campo de Laserna el pasado domingo.

En fin, no queremos decir nada, porque tales cosas han pasado en este torneo, que no parece sino que a todos se les ha subido la Copa a la cabeza.

Con el Blanco y Negro, se había acordado jugar el día 18 en Miranda, y a última hora nos dicen que han solicitado se juegue el 21, fecha en la que no podrán desplazarse nuestros equipos; ¿qué se hará? Cualquiera es profeta en foot-ball!

Notas municipales. Como siempre que se anuncia el hule, ayer se llenó el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento.

Figuraban en el orden del día la dimisión del alcalde y de los concejales señores Sagredo y Untoria y, como se decía que la sesión sería movida, el público acudió ávido de sensaciones; mas ¡ay! que nos vimos defraudados, pues, alegando no sé qué artículo del Estatuto, la sesión se celebró a puerta cerrada. Por cierto, que hemos leído el artículo en cuestión, y no nos explicamos aquella decisión, porque si la reunión afectaba al decoro de algún edil, éste debió pedir defenderse públicamente, y si realmente era culpable, ¿cómo después de la sesión sigue perteneciendo al Ayuntamiento?

Aunque de lo hablado se guarda gran reserva, hemos podido averiguar que la reunión fué un tanto borrascosa y que en ella se pronunciaron frases bastante gruesas contra un concejal que ocupa otro cargo importante en esta ciudad, y del que no queremos hablar por no ensañarnos con el caído.

Se acordó admitir las renuncias de los concejales señores Untoria y Sagredo, que hace tiempo las tenían solicitadas, y las de su cargo a los señores alcalde y primer teniente, los cuales seguirán de ediles.

De la igualdad se ha hecho cargo el segundo teniente alcalde don Isaac Papazarrutúa.

Ahora, que Dios ponga mucho tino en quienes haga la elección próxima.

Cuidado, ¿eh?

Se encuentra en ésta, cumpliendo el venenoso forosó impuestito por el señor gobernador civil de Bilbao, Benita Cayuela, que, procedente de Sestao, parece ser se entretiene en manejos sindicalistas.

¡A ver si forma el sindicato femenino en nuestra ciudad!... Porque entonces vamos dados.

El corresponsal.  
Briviesca 2 de Septiembre de 1925.

**DOCTOR LOPEZ GOMEZ**  
EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Español, 40, entracuero  
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

**DOCTOR C. URRACA**  
OCULISTA  
Especialista de diez a dos.—Ordre a los pobres  
Lata-Cairo, 16, principal.

#### ROA

El descanso dominical. En nuestra villa, hace próximamente dos años, quedó implantado el descanso en domingo. Mejor dicho, quedó implantado a medias, puesto que solo seis u. ocho industriales observan esta disposición, aun a trueque de resultar sumamente perjudicados.

Como en este asunto es muy grande la pasividad de nuestras autoridades que no obligan—como en realidad procede— a los industriales desprevistos a cumplir lo legislado, ocurre que la mayoría de los establecimientos se abren, resgando ventas y por tanto lesionando los intereses de aquellos que observan todo lo preceptuado.

Y esta situación, ocasionada tan sólo por un lamentable abandono de aquellas personas que rigen nuestra villa, siguen soportándola con resignación.

«esos sufridos industriales que esperan inútilmente ser atendidos en sus respectivas quejas.

Digo esto, porque continuamente han estado denunciando dichas infracciones, ya que esa desigualdad no es—para ellos— nada beneficiosa. Pero siempre sus reclamaciones cayeron en el vacío. Ultimamente, el día 30 del pasado Mayo, elevaron un escrito a la Junta local de Reformas Sociales, solicitando el exacto cumplimiento de lo ya enunciado. Además el 8 de Junio apareció en la «Gaceta» un Real Decreto sobre los mismos dictando severas medidas contra los infractores. Y en resumen, que a pesar de todo, este problema no se restolve.

En qué consiste que se abandonen tanto un asunto tan importante y sobre todo tan legal? ¿Es que la ley no debe cumplirse? Porque si la ley importa poco que se cumpla o no, entonces todos tomarían parte en el incumplimiento y cuando menos en eso «habrá igualdad», pues no es equitativo que unos no la observen, para perjudicar notoriamente a los otros.

Señor Alcalde: ¡Hay que acabar con esto! Debe medirse a todos con la misma medida, y así se demostrará que caduco ya el tiempo de los privilegios.

Hace mucha falta. Adquirir cuanto antes material para el servicio de incendios, porque el actual es poco menos que inservible.

Construir o reparar el depósito de cadáveres del cementerio ya que como dije en otra crónica, es muy necesario. Sigüera por humanidad... y por decoro.

Reparar cuando menos la plaza y alguna de las muchas calles que están deterioradas, pues tienen tal cantidad de baches, que en vez de calles, bien pudieran llamarse caminos vecinales. Esto me parece muy fácil, ya que cuenta el Ayuntamiento con buenos y económicos «empedradores».

¿Haer cumplir, tanto en la venta de artículos para el consumo, como en el vecindario, el Reglamento de Sanidad Municipal, pues este importante factor se tiene bastante descuidado. Ante todo, higiene y salubridad.

Gestionar se activen las obras de reparación del puente, ya que la lentitud con que transcurren, prorrogan los incalculables trastornos que sufre el comercio y todo cuanto significa vida en la villa. No olvidemos que tenemos encima la temporada de los grandes mercados, y si se desaprovechan porque todavía subsiste ese gran obstáculo...

Y por último: ¿Qué hay de las escuelas? ¿Es que ya no se construyen? ¿Se ha dado carpetazo al asunto? Porque me parece que no es cosa tan efímera que merezca relegarse al olvido.

Desisto de continuar, porque haría interminable esta lista, y no quiero cansar al lector. Otro día proseguiré, pues creo que por hoy no se quejarán nuestros ediles de que les falte materia. Ya tienen suficiente Orden del Día que hace falta es que no se desaprovechen.

¡Félix Esteban.  
1 Septiembre 1925.

**GUMIEL DE IZAN**  
Las próximas fiestas. Gumiel de Izan, uno de los pueblos más importantes de la provincia, se prepara para celebrar con todo entusiasmo y solemnidad la fiesta de su excelsa patrona la Virgen del Río.

Por muchos motivos creemos que será la de este año memorabilia para los gomellanos, que favorecidos con buena cosecha de cereales, acudirán alegres y agradecidos a honrar a su divina madre, la joya más preciosa de los hijos del pueblo, cuyo recuerdo guardar, como valioso tesoro, los que por azares de la suerte se ven obligados a abandonar el hogar paterno, para buscar en otros pueblos o naciones el bienestar que anhela todo hombre digno, honrado y trabajador.

Todo Gumiel se dispone a honrar de modo extraordinario a su Virgen del Río; para ello, y esto hará venir al pueblo a muchos de sus hijos ausentes, la Electro-Marinera de Gumiel de Izan ha ofrecido iluminar el paseo y plazaola de la ermita, y se han adquirido buen número de elegantes farolillos para iluminar a la veceniana los lugares donde se celebra la verbena.

Hermoso como nunca han visto los gomellanos, se presentará el paseo y alrededores de la ermita, desde las nueve de la noche; el alumbrado le dará fantástico aspecto y el bullicio y entusiasmo de todo el pueblo, que en compactos grupos, cantando unos, comentando la novedad otros, acudirán presurosos a no perder nada de lo que la verbena les brinda.

Pero más que nada moverá al pueblo la curiosidad, que ya sentimos todos, de ver a la Reina de los cieles en su carroza, adornada con regío traje, valioso y de gran esplendor, según se nos asegura. Riquísima tela ha servido para confeccionar uno de los mantos más elegante y severo a la vez, que es la ofrenda del pueblo a su madre celestial.

Pobres, ricos, señores, artesanos y labradores, todo el pueblo ha contribuido, haciendo un esfuerzo, a la adquisición del manto, que para ser más del pueblo, y de mayor mérito, le están confeccionando señoras y señoritas de la localidad.

Complemento de traje tan ornamentado será el artístico retocado, que está terminándose, de su divina cara y manos. Es muy grande la impaciencia el deseo de que llegue el día 8 para sacar de su trono a nuestra Madre del Río y verla majestuosamente en su carroza, con deslumbrante traje y celestial corona pasear por los pintorescos alrededores de su ermita rodeada de todos sus hijos, que la aclamarán con más ardor y entusiasmo que nunca y escoltada por el somaten local.

Después de la procesión tradicional, se celebrará solemne misa y ocupará la cátedra sagrada el R. P. Salvador, superior del convento de Padres del S. Corazón de María, de Aranda de Duero.

#### SEDANO

Sin mercado. Continua completamente paralizado el mercado semanal por encontrarse los labradores ocupados en las faenas de recolección, que toca ya a su fin, habiendo resultado la cosecha muy abundante y completa.

Servicio de automóvil suspendido. Llevamos dos semanas sin que circule el automóvil de ida y vuelta establecido entre Escalada y Burgos, y se dice, con insistencia, que no volverá a implantarse este servicio porque tiene ya la empresa del de Burgos a Oñate la concesión de esta línea, a la exclusiva, por un período de 20 años.

Con ello se perjudica grandísimamente a toda esta región, porque dadas las horas que tiene establecidas el autocorreo, se necesitan dos días para evacuar cualquier asunto que se tenga en la capital, interin que con el servicio de ida y vuelta se daban facilidades para despachar en cualquier Banco u Oficina, permaneciendo seis horas en Burgos, pudiendo regresar a sus casas por la noche, lo cual resultaba cómodo y económico.

Ya con motivo de la concesión de estos servicios en otras líneas a la exclusiva, se han formulado algunas protestas y reclamaciones, porque si bien a primera vista parece que sale favorecido el Estado, porque se ahorra la subvención asignada al servicio de correo, en cambio pierde cuantos ingresos hoy existen por transporte de viajeros, matando toda mejora e iniciativa en este sentido y resultando demasiado fuerte que haya industriales que tengan establecido servicio de viajeros y no puedan seguir desarrollando este negocio; pero quien principalmente sale perjudicado es el público, del cual se ha prescindido por completo al hacer estas concesiones a empresas determinadas con el carácter de exclusivas.

El corresponsal.

#### MEDINA DE POMAR

El asunto del Crédito de la Unión Minera. Existe gran preocupación y actividad entre los acreedores de esta entidad bancaria ante la proximidad de la junta general convocada para el 21 del actual en Bilbao. El pasado domingo, a instancia de los señores García S. de Baranda, Navarrete, García Pereda y Balcabao, tuvo lugar una reunión en la Casa Consistorial, con el fin de otorgar poder para estar debidamente representados en la referida Junta, asistiendo la casi totalidad de los acreedores. Sabemos que en los pueblos comarcanos va a seguirse el mismo procedimiento y tenemos la firme convicción que los que no pudieron verificarlo el día pasado, lo harán, aprovechando esta circunstancia, pues asunto de tan vital interés para esta región no se malograría por la apatía suicida de los propios interesados. La campaña constante y altruista de DIARIO DE BURGOS está mereciendo los más calurosos plácemes.

Viajeros. Han salido: Para Haro, la señora del maestro nacional Sr. Balcabao, con su madre política y preciosas nietas; a Elciego (Alavá), la bella señorita Nafí S. de Navarrete, hija de nuestro querido amigo el farmacéutico de esta ciudad don Julián; a Cáceres, el notario y gerente del Banco «Urquijo» en esta plaza, Sr. Rodríguez Rivas, acompañado de su señora y niños.

Después de pasar las vacaciones con las respectivas familias, han llegado las ilustradas maestras, Srta. Diez-Ufano y doña Celestina Cardero.

Natalicio. Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, la bella esposa del oficial de Telegrafos de Santander don Rafael Arnáez (señalada Heredia López).

A los numerosos padres y abuelos nuestra felicitación.

Grupo escolar. La fiebre de grandes obras, por la que está ahora atravesando Medina, tiene una continuación con el proyecto de construcción del grupo escolar, para

#### DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA  
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis  
Gratis a los pobres  
Desde de la Vitoria, número 19  
(Antigua Plaza del Arrobiano)

#### DR. JERONIMO FOURNIER

Del Instituto Rubio, de Madrid  
Consulta de Medicina general y en especial de las enfermedades del pecho  
Horas: de doce a dos y de tres a cuatro  
VITORIA, 14, 1.º

#### MEDICO Y DENTISTA

**MARDONES**  
DIPLOMADO EN NEW-YORK  
Especialista en enfermedades de la boca  
**RAYOS X**  
Plaza de Prim, 23, principal

#### CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

**MÉDICO ESPECIALISTA**  
**J. Luis Díez Martínez**  
Externado, por oposición, de la Clínica de Niños de la Facultad de Madrid.  
Horas: de doce a dos  
Calera, 5, 1.º Teléfono 279

#### Doctor Enrique Anton del Campo

Ex interno por oposición / Ex ayudante de cirugía / Ex ayudante por oposición, de la Sección de Clínicas de la Universidad de Valladolid  
CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA  
Hortigueta (Burgos)

## ABONOS MINERALES

**SUPERFOSFATOS marca extra SAINT-GOBAIN**

¡AGRICULTORES! Son llegadas al puerto y estaciones de origen las primeras expediciones de abonos para la próxima siembra. Una vez más recomendamos a los agricultores la necesidad, cada año más imperiosa, de abonar sus tierras con los tres elementos fertilizantes que aseguran siempre el máximo de sus cosechas: SUPERFOSFATO, AMONIACO Y PÓTASA.

Como los superfosfatos «Saint Gobain» es lo más práctico, económico y productivo la compra, aparte de estos tres elementos, y hacer la envuelta proporcionada tan sencilla como eficaz.

Los bajos precios de origen franco en las estaciones comprendidas de Irún Miranda hasta Venta de Baños, y los plazos para su pago a los Sindicatos y labradores solventes, nos dan la seguridad de que seremos favorecidos con sus encargos.

José Miquel Olivan.

Burgos, Septiembre de 1925.

#### Clínica Odontológica y Laboratorio Dental

— DE —  
**FEDERICO FRANK**  
Doctor en Medicina dental alemán  
Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplic.º. — Gabinete en Madrid: San Marcos, 27  
Horas de consulta: de nueve a una y de tres a cinco

PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR  
**Don Aniceto González y Fernández**  
de Zenzano,  
Coronel de Artillería,  
que falleció en Burgos el día 7 de Septiembre de 1924,  
después de recibir los auxilios espirituales.  
Q. E. P. D.  
Su esposa, D.ª María Candelaria Ceballos González; hijos, doña María de las Mercedes, y D. Manuel, capitán de Caballería; hijo político, D. Alberto Acero Heredia; nietas, Amalia y Luisa María; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia.  
Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor.  
Todas las misas que se celebren el día 7 en la parroquia de Santa Agüda; las que se celebren en la parroquia de San Lorenzo el Real, en los altares de San José a las ocho, en el del Carmen y el Pilar a las ocho y media, y en el mayor a las nueve; las que se celebren en la parroquia de San Pedro de Lamuza (Llodio); las de las ermitas de San Roque y Santa Lucía, de Yermo; capilla de Areta (Alava); las de los misioneros de Alcázar (Larache), así como las que se celebren en el cementerio de San José los días 8 y 9, a las diez y media, serán aplicadas en sufragio de su alma.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**GRAN TINTORERIA**  
MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA  
**JOSE MASIP**  
Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, textiles a la muestra.  
Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.  
Se tinen toda clase de ropas de militar y sacerdotil, así como también impermeables.  
Tienda-despacho: Lata-Cairo, 31. — Talleres: calle del Hospital Militar, 5  
TELÉFONO 286  
PRONTITUD · ECONOMIA · ESMEORO

# Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 5 de Septiembre de 1895

Invitados por el señor Colás, músico mayor de Lealtad, tuvimos ayer el gusto de asistir a una audición en el cuartel de dicho regimiento de las obras que la banda del mismo ha de ejecutar en Logroño.

Nos deleitó con «Cleopatra», de Manzielli; «Zaneta», de Antler; el pasodoble «¡Viva Logroño!», del pianista de esta ciudad don Florentino Oliván, y la jota de «La Dolores», de Bretón.

—Mañana o pasado llegará a esta ciudad, para formar el segundo batallón de San Marcial, los excedentes de cupo.

—Ha fallecido, a la edad de 72 años, el conocido industrial don Marcelo Herreros.

—Esta tarde, a las cinco, han salido de Burgos para Cuba 84 voluntarios de este cuerpo de ejército.

De esta ciudad van treinta y tantos.

Manda la expedición el capitán don Pablo Fernández Santiago.

La banda municipal les acompañó desde el cuartel de Lealtad hasta la estación, donde una comisión del Ayuntamiento repartió a dos pesetas por cada individuo.

## María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza levemente lesionados

Del «Diario Regional» de Valladolid, copiamos las siguientes líneas:

«Ayer a las nueve y media de la mañana, ocurrió en el término municipal de Ceinos de Campos, en esta provincia, un percance automovilístico a los insignes actores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.»

Realizaban éstos el viaje de León a Salamanca en el automóvil de su propiedad, guiado por el señor Díaz de Mendoza, cuando al llegar cerca de aquella localidad, se rompió el neumático de una de las ruedas, lo que fué causa de que el vehículo se desviase, yendo a chocar contra un árbol, el cual quedó tronchado. La señora Guerrero recibió una herida en la frente y el señor Díaz de Mendoza sufrió contusiones en varias partes del cuerpo. El chófer salió ileso.

Los ilustres veteranos de nuestra escena, fueron curados provisionalmente en la misma villa de Ceinos de Campos, de donde se trasladaron a Medina de Rioseco, donde se les practicó la segunda cura.

En el tren de Rioseco vinieron a Valladolid, llegando ayer poco después de las seis de la tarde, yendo a alojarse en el Hotel de Francia. Aquí fueron visitados por el doctor don Vicente Bueno.

Celebramos sinceramente que el percance no haya tenido peores consecuencias para los ilustres artistas, los cuales se proponen continuar hoy su viaje a Salamanca donde van a actuar con su compañía.

## Crónica militar

### DESTINOS

Cesa en el cargo de ayudante de campo del capitán general de la sexta región, el comandante de infantería don Eugenio Esquivel Pardo, y se nombra en sustitución al de igual empleo y arma don Ramón Lías Póll.

### MATRIMONIOS

Se concede nueva licencia para contraer matrimonio con doña Luisa García-Mardones Laredo, al músico mayor don Tomás Blanco López, del batallón Fuerte Ventura.

### CAPELLANES AUXILIARES

Se nombra capellán auxiliar con destino en los hospitales de Meñilla, al soldado presbítero de Lealtad don Faundo Blanco Castillo.

### ACADEMIAS

El «Diario Oficial» publica instrucciones para regular y limitar las vacaciones reglamentarias de los alumnos de las Academias militares.

### CONCURSOS

Una vacante de capitán de Caballería en el Depósito de Remonta.

Dos vacantes de capitán de Infantería, secretario de causas en la cuarta región y otra en la séptima.

Una plaza de capitán de Ingenieros profesor del Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando.

## Escuelas Dominicales

El curso de 1925-26 dará principio el domingo 6 del actual, a las tres y media de la tarde, en los locales de costumbre.—LA JUNTA.

## En favor de los labradorez

### Los préstamos sobre el trigo. — La intervención de los Pósitos

El director general de Abastos, señor Bahamonde, ha dirigido una circular a todos los gobernadores de España, para que éstos, a su vez, lo hagan a todos los alcaldes, recordándoles los preceptos del Real decreto de 6 de Julio encaminado a mantener la estabilidad del precio de los trigos, por el cual se concedían a los agricultores modestos anticipos o préstamos sobre el trigo, recolectado, por el 50 por 100 de su valor, hasta la cantidad máxima de 50 millones de pesetas.

Objeto principal de este decreto es también evitar que los labradorez sean víctimas de la usura o de los acaparadores.

Como hasta ahora han sido muy escasos los labradorez que han solicitado préstamos, los pósitos han comenzado una activa labor de propaganda para que, por su mediación, se hagan presta- mento en todas las localidades en que existen, y que son más de 3.500, así como a los agricultores de los pueblos vecinos.

La intervención de crédito inspirará nuevos establecimientos de crédito que les brinde confianza al beneficio que les brinda el Gobierno, pues es bien conocida y estimada de todos la admirable labor que aquellos institutos realizan en toda España, difundiendo los beneficios del crédito agrícola y mejorando de la usura a los labradorez.

Joyería de Moda  
Perlas Oriente :: Plata Es  
Venta exclusiva en esta casa.

# El problema social de la ceguera

En el «Salón Parisiana» dió ayer su anunciada conferencia sobre el tema que que encabezan estas líneas don Antonio las Heras Hervás.

El presidente del Ateneo, señor Gaitero, hizo la presentación del orador, apostol infatigable que en peregrinación honrosa, recorre España laborando para mitigar la triste suerte de sus compañeros de infortunio.

El ha fundado en Madrid la «Casa de la Luz y del Trabajo» que puede considerarse como una escuela modelo de cómo debe enseñarse a los ciegos y de cómo estos pueden llegar a ser útiles a la sociedad y ganarse por sí solos la vida, aprendiendo un oficio en un período máximo de un mes de aprendizaje.

Fundó también y dirige el señor Las Heras, la revista «Los Ciegos», por medio de la que difunde su altruista propaganda.

No es sólo-dice el conferenciante-bajo el aspecto humanitario como hay que considerar el problema social de la ceguera, sino bajo su aspecto económico.

Calcula en 25.000 los ciegos que hay en España divididos en: 3.000 niños, 5.000 ancianos o absolutamente inútiles, 5.000 que no necesitan de la tutela social, ciegos perdidos en las clínicas o en sus casas, y 10.000 hombres jóvenes en condiciones de trabajar.

Esos 25.000 ciegos le cuestan a España cerca de 45 millones de pesetas anuales: 22.812.000 que consumen a razón de 2,50 pesetas por cada uno, y 18.250.000 que dejan de producir, a razón de cinco pesetas diarias por cada uno de los diez mil ciegos que hay útiles en nuestra patria.

Estudia brevemente el señor Las Heras los cuatro puntos esenciales en que descansa el problema de los ciegos en España, que son: el profético, el educador, el de trabajo y el de protección.

El 35 por 100 de los ciegos es debido a oftalmías purulentas, enfermedad fácilmente evitable; otro 35 por 100 de los atacados, es debido al trauma, sarampión, viruela, escarlatina y otras enfermedades que tienen su origen en el contagio, hijo a menudo del abandono, de la suciedad, enfermedades también perfectamente evitables.

El resto es debido a traumatismos, accidentes del trabajo y otras enfermedades absolutamente inevitables.

Con una campaña profiláctica adecuada con la atención debida a este problema y con la implantación del delito sanitario, podría llegar a evitarse un 50 por 100 de las cegueras.

Los ciegos necesitan una especial instrucción y sus educadores deben ser ciegos también, porque son los únicos que se dan cuenta de sus necesidades, y de las particularidades a que deben atenderse en su instrucción.

Recuerda el señor Las Heras, que en Burgos existió uno de los más antiguos colegios de sordo-mudos y ciegos de España. ¡Qué gran beneficio haría la Diputación a la provincia entera abriendo otra vez ese colegio y redimiendo a los pueblos del sostenimiento de esos sujetos, que en su mayoría llevan una vida mísera, y haciendo de ellos unos hombres útiles a la sociedad y capaces de valerse por sí mismos!

La experiencia del conferenciante le ha conducido a una fórmula de producción comparada con la normal media de un individuo de vista, de iguales condiciones que el ciego, y que es: para los trabajos manuales un 50 por 100; para los mecánicos, un 75 por 100, y para los liberales de organización y de dirección, un 100 por 100.

Se necesita para ello una organización adecuada, orientación profesional y división especial del trabajo.

Con arreglo al modelo de «La Casa de la Luz y del Trabajo», que el conferenciante fundó, se están organizando Casas de Trabajo en La Coruña, Santander, Bilbao y Valladolid, costeadas por los respectivos Ayuntamientos.

El orador fué muy aplaudido por el público que llenaba por completo el salón, y que le demostró de este modo la simpatía por la justa causa que defiende.

Para terminar, proyectó una interesante película en la que se ven algunos de los 200 obreros ciegos que en la Fábrica Siemens Schucker, de Berlín, manejan las máquinas y herramientas con la misma precisión que si tuvieran vista y gana, de la ceguera, perfectamente estudiado y enseñado por el señor Las Heras, y del que deben preocuparse nuestras corporaciones.

## LOS CONCIERTOS DEL ESPOLÓN

De ocho a diez de la noche

DIA 5 SAN MARCIAL

- «El Tambor de Granaderos», pasodoble, Chapí.
- «Los saltimbanquis», fantasía, Ganne.
- «Mimi la midinette» one-step, Pacheco.
- «El anillo de hierro», preludeo del tercer acto, Marqués.
- «El motete», pasodoble, Serrano.

DIA 6 LEALTAD

- «Lo Cant del Valenciá», pasodoble, Sousa.
- «El baile de Luis Alonso», intermedio, Giménez.
- «Triaceras», fantasía, Vives.
- «Cantos de Castilla», segunda colección, Iglesias.
- «Lugo-Ferrol», pasodoble, Baudot.



# NOTAS DE «SPORT»

## BALOMPIÉ

### Gran acontecimiento futbolístico

El próximo día 8, se jugará el partido de más emoción que se ha visto en Burgos, más que por la calidad de los equipos, por el afán que tienen de llevarse la soberbia copa que regaló la casa «Martinez Lacuesta.»

Contentarán en este match, el famoso equipo «invencible», Deportivo Brivesca y el Burgos F. C.

Retirado del torneo el Deportivo Castilla (reserva), se encuentran los anteriores clubs con igual puntuación; por lo tanto, el que gane esta lucha será el dueño de la copa, puesto que la segunda vuelta no se puede jugar por la retirada del Castilla.

Huelga decir el interés tan grandísimo que hay en Burgos y Brivesca por ver frente a frente estos dos populares equipos, por cuya razón, el día del encuentro, vendrán a Burgos la mayor parte de los brivescanos a ver la lucha final.

Los representantes de nuestra capital, que tan brillantemente se han comportado en todos los partidos que han jugado hasta la fecha, y que por esta razón se han creado una envidiable aureola, llevarán a Laserna la ciudad en masa.

Tanto el equipo vecino como el de casa, se hallan poseídos de un extraordinario entusiasmo y de una moral elevadísima, lo que contribuirá a que el partido deje un recuerdo imborrable entre la afición.

¿Quién ganará? Es una pregunta que sólo el Todopoderoso podría contestar, porque ningún mortal puede asegurarlo, dado lo equilibradas que están las fuerzas.

El martes hablaremos de este asunto.

## KIK-OFF

### Remitido

Burgos 5 de Septiembre de 1925.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy distinguido señor nuestro: La Directiva del Club deportivo «Burgos F. C.», le ruega la publicación en el periódico que tan dignamente dirige, de la siguiente nota, para que sirva como aclaración a las publicadas por «Kik-Off» y Deportivo Castilla en el DIARIO DE BURGOS y en «El Castellano».

El juego se desarrolla movido e interesante, dominando el Burgos F. C. durante el primer tiempo, que lo justifica el estupendo gol marcado y los tres córners conseguidos, por uno del Castilla.

Los numerosos partidarios del Castilla, salvo algunas excepciones, no ven con resignación este resultado, y ya en el segundo tiempo no se vió fútbol. Nuestros jugadores y el árbitro son insultados groseramente; el juego se hace todo por parte de los equipiers militares Esteve, Pardo y Oliveros, que se hacen peligrosos para la seguridad personal de los jugadores del Burgos. ¡Aquellos parecían una consigna!

En esta téntrica, y como consecuencia de los insultos, es contestado por un juez de línea, un señor directivo del Castilla, el cual se lanza al terreno de juego y se lia a puñetazos, ayudado a bastonazos por otros señores que debieran estar llamados a mantener el orden y la disciplina en todo momento.

Los jugadores del Burgos no tienen más amparo que una pareja de guardias de seguridad, pesando sobre ellos la amenaza de varias personas.

Como comprenderá el público des- apasionado, bajo este ánimo no podrá jugar el Burgos, por lo que le costó el empate. De esta circunstancia se aprovechó el Castilla, y, sobre todo, el militar Esteve, para llevar el balón con las manos hasta la puerta burgalesa, señalando reglamentariamente la falta el capitán, y Limiers del Burgos y Castilla, anulando, por lo tanto, el árbitro el final de la jugada, y expulsando al jugador del Burgos Puent, por una acusación injusta.

Los del Castilla no se conforman con la decisión del árbitro, y arman un barullo enorme, por el cual es expulsado del campo también el jugador del Castilla Esteve, quien se niega a salir, ordenando entonces la Directiva del Castilla que se retire el equipo.

El árbitro, ajustándose al Reglamento, ordena que se reanude el juego, marcando el Burgos su segundo tanto, proclamándose vencedor por dos «goals» a uno.

La alineación de los equipos fué la siguiente:

Deportivo Castilla.—X, Galo, Contreras, Sancho, Oliveros, Erigaray, Pardo, Andujar, Esteve, Carmelo, Gil.

Burgos F. C.—Murra, Leandro, Puente, Castellanos, Briñas, Vitoriano, Alejandro, San Eustaquio, Pedro, Silleras, Lara.

# España en Marruecos

Parte oficial

«Durante el transcurso del día se ha seguido combatiendo intensamente en la región occidental, por continuar hostilizando el enemigo nuestras posiciones, que han sido reforzadas y apoyadas por columnas móviles. Nuestras baterías y los aviones han batido eficazmente los emplazamientos del adversario.

En el resto de la zona, sin novedad.»

## A los acreedores del Crédito de la Unión Minera

Se ruega a los acreedores del Crédito de la Unión Minera, que tienen dada su representación a la Comisión de Burgos, que a fin de otorgarle poder notarial para representarles en la Junta de Acreedores que se celebrará en Bilbao el 21 de Septiembre, acudan a los locales de la Cámara de Comercio con los documentos siguientes:

- 1.º Cédula personal corriente.
- 2.º Documento que acredite su condición de acreedor (Libreta, bono, etc.)
- 3.º Bolefín de inscripción que le fué entregado a la Cámara de Comercio.

LUNES: A las once en punto de la mañana, del número 3.001 al 3.100; a las cuatro en punto de la tarde, del 3.101 al 3.200.

MARTES: A las diez de la mañana, del número 3.301 al 3.400, y del 3.501 al 3.600.

## El Directorio actúa

La reunión de anoche

Madrid 4.—A las nueve y cuarto de la noche terminó la reunión celebrada hoy por el Directorio en la Presidencia.

A la salida, el general Vallespino manifestó a los periodistas que había asistido el subsecretario de Fomento, despachándose dos expedientes sin importancia. En principio se aprobó un decreto sobre la situación de los funcionarios públicos a quienes correspondía servir en Madrid conservando todos sus derechos. El señor Calvo Sotelo llevó dos proyectos de decreto, uno sobre colegiación obligatoria de los secretarios de Ayuntamientos y Diputaciones, quedando aprobada la parte fundamental, aun cuando su redacción se deje para cuando emita informe el Consejo de Estado; y otro referente a la distribución de fondos que pertenezcan a las Diputaciones.

Se encuentra en Burgos, por breves días, nuestro buen amigo y paisano el alcalde de Laredo y maestro nacional D. Paulino Antón y Torregrosa.

## CRUZ ROJA

Servicio para la semana del 6 al 12 de Septiembre:

Cabo, Agustín Mansilla.  
Camilleros, Laureano del Oimo, Felipe del Barco, Mariano Santamarta, Pedro Peña.

## La novillada de mañana

Las numerosas personas que han desfilaro por los corrales de la plaza de toros han quedado satisfechas de la presentación de los seis bichos de Hernández que mañana lidiarán Jaime Noain, Melchor Delmonte y el burgalés Pedro Castor, que nos dicen es natural del barrio de San Pedro de la Fuente.

Como tenemos anunciado, la corrida dará principio a las cuatro en punto de la tarde, habiendo despertado gran interés la presentación de un paisano que parece viene a emular a los «astros» que ahora nos gastamos.

Los nombres, números y pelos de los novillos que han de lidiarse son los siguientes:

- Palillero núm. 44, jabonero.
- Sevillano núm. 40, negro.
- Pureiro, núm. 56, cárdeno.
- Cantinerio, núm. 26, negro.
- Berdugo, núm. 10, berrendo en negro.
- Lechugo, núm. 23, berrendo en negro.

## NOTICIAS

Mañana, en el subexpreso de las dos y media de la madrugada, pasarán por Burgos, procedente de San Sebastián y con dirección a Madrid, S. M. el Rey,

Antes de ir mañana a la novillada, beba usted una copita de coñac Argudo.

El domingo, a las diez, en la parroquia de San Pedro y San Felices, contraerá matrimonio Jesús Solero Pardo, maestro jabonero, en San Sebastián, hijo de D. Luis Solero, maestro jabonero de la casa Calleja y Núñez, con D.ª Benedicta de la Fuente Hernández.

Las misas que se celebren el próximo lunes, día 7, desde las ocho hasta las diez, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, serán aplicadas por el alma de la señora D.ª Brígida de la Fuente Miñón, que falleció en igual día de 1923.

La familia ruega a los amigos la tengan presente en sus oraciones.

La alcaldía ha impuesto 75 pesetas de multa a una mujer del barrio de San Esteban, por hallarse en estado de embriaguez y promover escándalo en dicha calle; 20 a una revendedora de aves,

por vender dos pollos de perdiz en malas condiciones para el consumo; 5 a un vecino de Mecerreyes, por dejar abandonado un carro en la calle de la Concepción; 5 a una de esta ciudad, por la misma falta en la calle del Progreso; 5 a una mujer, por arrojar basuras en la calle de Fernán-González, y 5 a otra, por lavar ropas en la fuente de San Esteban.

Hemos tenido el gusto de saludar a los señores Salazar y Furríol, que vienen en pruebas de un hermoso «Studebaker».

Dichos señores que se hospedan en el Hotel Norte y Londres, tendrán mucho gusto en dar cuantos datos se interesan sobre el citado coche, así como demostraciones.

La misa de nueve y media que se celebre el próximo lunes, 7, en la parroquia de San Lesmes Abad, en el altar mayor, se aplicará en sufragio del alma de D.ª Blanca Vittalán, viuda de Sanz, que falleció el 7 de Agosto del año de 1925, en la ciudad de Méjico.

Sus hermanos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

El día 2 del corriente, se hallaban jugando en los alrededores de un molino propiedad de sus padres, distante 500 metros del pueblo de Pradilla de Hoz de Arriba, dos hermanos llamados Encarnación y Camilo Rodríguez López, de 11 y 7 años de edad, respectivamente.

La primera intentó atravesar un puente que existe sobre el río Trifón, y tuvo la desgracia de caer al agua, pereciendo ahogada.

Los mozos del barrio de San Gil, celebrarán bailes públicos en la calle de Huerto del Rey, amenizados por la banda de música «La Popular», esta noche de nueve a doce, y mañana de cuatro a ocho y de nueve a doce.

Todas las misas de intención que se celebren hasta las doce inclusive, el lunes 7, en la capilla del Santo Cristo de la S. C. B. y la Exposición del Santísimo, en las Religiosas Reparadoras, calle de las Trinas, se aplicarán por el alma de la señora D.ª Luisa Rodríguez, viuda de Jalón, que falleció en igual fecha de 1919.

La familia agradecerá la asistencia y una oración.

El nuevo dueño de la «Pastelería de Correos», antiguo camarero del Hotel Avila, pone en conocimiento del público en general, que ha reformado notablemente dicho establecimiento, y siendo su gran deseo servir con todo esmero a su clientela, los vinos y licores serán siempre de clase buena, como podrá apreciarse.

BAR «LA AMISTAD»  
SAN LORENZO, 21. TELEFONO. 516

Gerardo Ortega excocinero del Hotel Universal, pone en conocimiento del público en general, que mañana domingo se servirán, como platos del día, riquísimos callos a la madrileña y langosta a la mayonesa.

Envío de raciones a casas particulares. Se hacen toda clase de encargos de meriendas y cenas de capricho, a precios económicos.

BAR «LA AMISTAD»  
SAN LORENZO, núm. 22

Mañana se reciben langostas en abundancia y de más pescados finos. En cuanto a precios, los más alambicados.

AUTOMOVILES ROA BURGOS  
Con motivo de las fiestas de Lerma, los días 8 y 9 saldrán los coches a las dos de la tarde, para llegar a las tres y cuarto a la corrida.

Billetes: «Parador del Siglo.»  
Ya llegaron las lanas de temporada, baratísimas, a  
MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5.

Véase anuncio Cuellos semiblandos «ERGO» en la cuarta plana.

La «Pensión Victoria» se distingue por sus espléndidas habitaciones, por su cocina clásica española y por su trato en general.

Empezó el mes de Septiembre, mes de todos adorado, en esta noble Castilla, porque ya se ha cosechado, con la ayuda del famoso, SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Gran aperitivo tónico reconstruyente. De uso general, muy agradable. Proprietario: Tejada y C.ª sucesor.—Areta (Alava).

Informes: Luis Labín, Fernán-González, 5. 3.º, Burgos.

Deposito de cemento portland marca «El Solero»  
VIUDA DE M. QUINONES

Grandes existencias en todas las épocas del año. Precios reducidísimos y sin competencia.

Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica, sin recargo alguno.

Escritorio: Vitoria, 22 y 24, 3.º, izquierda, teléfono 120.  
Despacho de ventas: Almacén de salvados y semillas de Santiago Gallo, Huerto del Rey, 24.

Venta de máquinas agrícolas  
Segadora atadora, trilladora, tractor Fordson, una pareja de machos, carros y otras máquinas de las mejores marcas y en estado de nuevas.

Informe: Juan José Alvaro, Isla, 31.—Burgos

Automoto BICICLETAS Peugeot  
Representación directa  
AL CONTADO, desde 150 pesetas.

J. TINAO  
Taller de reparaciones.  
Prim, 24,—Burgos.

NEUMATICOS MICHELIN  
Gasolina automovilista 65 céntimos litro  
Garage Hispano.—Burgos.

Pronto aparecerá la  
Casa de las Medias

A LAS MODISTAS les interesa conocer las novedades recibidas para la próxima temporada. Visite auest o escaparte  
«LOS CHICOS», Plaza Mayor, 3.

ARNEDILLO—Agua para curar ciática y gota.  
CORSETERIA «SANTA RITA»  
LAIN CALVO, NÚMERO 26

Esquina al Arco del Pilar.  
Definitivamente instalada en estos nuevos locales, seguirá atendiendo las demandas con la prontitud y esmero que son norma en esta casa, la cual tiene el gusto de ofrecerse a su numerosa y distinguida clientela.

LA BOMBILLA  
Se acaba de recibir en este establecimiento una importante cantidad de sidra asturiana de primera calidad.

La numerosa clientela y el público en general que visitan «La Bombilla», abonan con sus justos encomios, la bondad de nuestros inmejorables artículos.

«La Bombilla» es el mejor establecimiento de Burgos, el más surtido y el más económico.

CASA PIO  
Joyería.—Platería.—Bisutería fina.

Ultimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley y plata alemana; alianzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.

DUQUE DE LA VICTORIA, 20, TELEFONO 475

Carbones minerales  
JULIO DE LA PUENTE CAREAGA  
Teléfono 573.

Avisos: Espolón, 2 y 4, comercio de Oliván.  
Venta por vagones a precios de mina. Servicio a domicilio desde 40 kilos.

El café tostado marca «El Pato» llen a todas las exigencias del público inteligente. Venta en todos los establecimientos. Por mayor, Simeón Tejada Logroño.

## Doctor Gutiérrez

DE LAS MATERNIDADES DE PARIS Y MADRID TOCÓLOGO EN LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Especialista en PARTOS enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

Almirante Bonifaz, 19. Teléfono 478

# Información telegráfica y telefónica

## Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid. — 3'20 t.

### Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Disponiendo que las peticiones de reconocimiento de entidades locales formadas según dispone el reglamento de población de términos municipales, tendrá que ser objeto de acuerdo por los respectivos Ayuntamientos.

Real orden dando instrucciones para la aplicación de la ley de 24 de Noviembre de 1934 sobre préstamos por el Banco de Crédito Español.

Autorizando a la Fábrica Nacional de la Moneda para adquirir 5000 kilos de níquel con destino a la elaboración de la nueva moneda de 25 céntimos.

### En la Presidencia

Estuvieron en la Presidencia visitando al marqués de Magaz, el alcalde y el presidente de la Diputación de Santander, con objeto de rogarle que deje sin efecto la disposición de traslado de la Escuela de Náutica a Bilbao.

Este centro hace tiempo que fué suprimido, pero se autorizó su funcionamiento a cargo del Ayuntamiento, la Diputación y Cámara de Comercio, con carácter particular.

Así ha estado funcionando hasta que recientemente se dictó una Real orden trasladándola a Bilbao.

El marqués de Magaz manifestó a los comisionados que había dictado otra disposición dejando sin efecto la mencionada Real orden.

También recibió el presidente interino del Directorio al señor Sangroniz, afecto a la oficina de asuntos de Marruecos de la Presidencia, quien fué a darle cuenta del cotejo y estado del tratado de España respecto a Tánger, que se halla autorizado por el señor Firt Gerald y el representante de España en Tánger señor Feser.

A la salida de la Presidencia dijo el señor Sangroniz a los periodistas que en su viaje de Tánger a Madrid había cruzado el barco que le conducía con otros muchos franceses y españoles y a algunos ingleses que ejercen vigilancia en el Estrecho.

Recibió Magaz al embajador de Francia.

Con Gómez Jordana conferenció detenidamente en la Presidencia el alcalde accidental de Madrid.

Despachó el contralmirante Magaz con los subsecretarios de Estado, Gobernación y Trabajo.

Los periodistas hablamos con el presidente, quien nos dijo:

—Hasta ahora no hay ninguna noticia. Esta tarde se les facilitará a ustedes una nota respecto a Marruecos, la que se recopilan todos los telegramas recibidos.

El accidente a Guerrero Mendoza

Siguen mejorando de las lesiones recibidas en un accidente automovilista los ilustres artistas Fernando Díaz de Mendoza y María Guerrero.

Un robo

Anoche llegaron al estanco establecido en la plaza de las Salesas tres individuos, uno de los cuales penetró en el establecimiento y del val Ortiz de Valderrama, el precio de unas cajas de cigarrillos que había expuestas en el escaparate.

Salió la dueña, y los dos individuos que habían permanecido fuera del establecimiento la entrevistaron discutiendo el precio de los cigarrillos.

Mientras tanto, el otro individuo que se había quedado en el interior del estanco, metió mano en el mostrador, llevándose 900 sellos de 0,25, 600 de 0,15, 1.000 de 0,02, 200 de 0,30, 50 de 0,50 y 100 de 0,40, valorados todos ellos en 510 pesetas.

Cuando la perjudicada se dio cuenta de la sustracción, los autores habían desaparecido.

### La mendicidad en Guipúzcoa

En Seb. Itán.—Hablando el alcalde con los periodistas manifestó que se iba a poner de acuerdo con el obispo de la diócesis y con el gobernador civil de la provincia, para evitar el verdadero abuso que supone el que en verano actúen en San Sebastián gran número de personas, seculares o religiosas, que se dedican a solicitar donativos y limosnas para instituciones de Beneficencia religiosas y seculares del resto de España.

Reconoció el alcalde que dichas instituciones eran dignas de todo apoyo y meritísima la labor de los que solicitan ayuda para ellas, pero había que cumplir las Ordenanzas municipales que en uno de sus artículos prohíben el ejercicio de la mendicidad en San Sebastián, y esos señores mencionados piden al fin y al cabo limosnas.

Reconoció el alcalde que dichas instituciones eran dignas de todo apoyo y meritísima la labor de los que solicitan ayuda para ellas, pero había que cumplir las Ordenanzas municipales que en uno de sus artículos prohíben el ejercicio de la mendicidad en San Sebastián, y esos señores mencionados piden al fin y al cabo limosnas.

Reconoció el alcalde que dichas instituciones eran dignas de todo apoyo y meritísima la labor de los que solicitan ayuda para ellas, pero había que cumplir las Ordenanzas municipales que en uno de sus artículos prohíben el ejercicio de la mendicidad en San Sebastián, y esos señores mencionados piden al fin y al cabo limosnas.

Reconoció el alcalde que dichas instituciones eran dignas de todo apoyo y meritísima la labor de los que solicitan ayuda para ellas, pero había que cumplir las Ordenanzas municipales que en uno de sus artículos prohíben el ejercicio de la mendicidad en San Sebastián, y esos señores mencionados piden al fin y al cabo limosnas.

Reconoció el alcalde que dichas instituciones eran dignas de todo apoyo y meritísima la labor de los que solicitan ayuda para ellas, pero había que cumplir las Ordenanzas municipales que en uno de sus artículos prohíben el ejercicio de la mendicidad en San Sebastián, y esos señores mencionados piden al fin y al cabo limosnas.

Reconoció el alcalde que dichas instituciones eran dignas de todo apoyo y meritísima la labor de los que solicitan ayuda para ellas, pero había que cumplir las Ordenanzas municipales que en uno de sus artículos prohíben el ejercicio de la mendicidad en San Sebastián, y esos señores mencionados piden al fin y al cabo limosnas.

Reconoció el alcalde que dichas instituciones eran dignas de todo apoyo y meritísima la labor de los que solicitan ayuda para ellas, pero había que cumplir las Ordenanzas municipales que en uno de sus artículos prohíben el ejercicio de la mendicidad en San Sebastián, y esos señores mencionados piden al fin y al cabo limosnas.

Reconoció el alcalde que dichas instituciones eran dignas de todo apoyo y meritísima la labor de los que solicitan ayuda para ellas, pero había que cumplir las Ordenanzas municipales que en uno de sus artículos prohíben el ejercicio de la mendicidad en San Sebastián, y esos señores mencionados piden al fin y al cabo limosnas.

Reconoció el alcalde que dichas instituciones eran dignas de todo apoyo y meritísima la labor de los que solicitan ayuda para ellas, pero había que cumplir las Ordenanzas municipales que en uno de sus artículos prohíben el ejercicio de la mendicidad en San Sebastián, y esos señores mencionados piden al fin y al cabo limosnas.

Reconoció el alcalde que dichas instituciones eran dignas de todo apoyo y meritísima la labor de los que solicitan ayuda para ellas, pero había que cumplir las Ordenanzas municipales que en uno de sus artículos prohíben el ejercicio de la mendicidad en San Sebastián, y esos señores mencionados piden al fin y al cabo limosnas.

Reconoció el alcalde que dichas instituciones eran dignas de todo apoyo y meritísima la labor de los que solicitan ayuda para ellas, pero había que cumplir las Ordenanzas municipales que en uno de sus artículos prohíben el ejercicio de la mendicidad en San Sebastián, y esos señores mencionados piden al fin y al cabo limosnas.

Reconoció el alcalde que dichas instituciones eran dignas de todo apoyo y meritísima la labor de los que solicitan ayuda para ellas, pero había que cumplir las Ordenanzas municipales que en uno de sus artículos prohíben el ejercicio de la mendicidad en San Sebastián, y esos señores mencionados piden al fin y al cabo limosnas.

Reconoció el alcalde que dichas instituciones eran dignas de todo apoyo y meritísima la labor de los que solicitan ayuda para ellas, pero había que cumplir las Ordenanzas municipales que en uno de sus artículos prohíben el ejercicio de la mendicidad en San Sebastián, y esos señores mencionados piden al fin y al cabo limosnas.

Reconoció el alcalde que dichas instituciones eran dignas de todo apoyo y meritísima la labor de los que solicitan ayuda para ellas, pero había que cumplir las Ordenanzas municipales que en uno de sus artículos prohíben el ejercicio de la mendicidad en San Sebastián, y esos señores mencionados piden al fin y al cabo limosnas.

Reconoció el alcalde que dichas instituciones eran dignas de todo apoyo y meritísima la labor de los que solicitan ayuda para ellas, pero había que cumplir las Ordenanzas municipales que en uno de sus artículos prohíben el ejercicio de la mendicidad en San Sebastián, y esos señores mencionados piden al fin y al cabo limosnas.

Reconoció el alcalde que dichas instituciones eran dignas de todo apoyo y meritísima la labor de los que solicitan ayuda para ellas, pero había que cumplir las Ordenanzas municipales que en uno de sus artículos prohíben el ejercicio de la mendicidad en San Sebastián, y esos señores mencionados piden al fin y al cabo limosnas.

Reconoció el alcalde que dichas instituciones eran dignas de todo apoyo y meritísima la labor de los que solicitan ayuda para ellas, pero había que cumplir las Ordenanzas municipales que en uno de sus artículos prohíben el ejercicio de la mendicidad en San Sebastián, y esos señores mencionados piden al fin y al cabo limosnas.

Reconoció el alcalde que dichas instituciones eran dignas de todo apoyo y meritísima la labor de los que solicitan ayuda para ellas, pero había que cumplir las Ordenanzas municipales que en uno de sus artículos prohíben el ejercicio de la mendicidad en San Sebastián, y esos señores mencionados piden al fin y al cabo limosnas.

Reconoció el alcalde que dichas instituciones eran dignas de todo apoyo y meritísima la labor de los que solicitan ayuda para ellas, pero había que cumplir las Ordenanzas municipales que en uno de sus artículos prohíben el ejercicio de la mendicidad en San Sebastián, y esos señores mencionados piden al fin y al cabo limosnas.

Reconoció el alcalde que dichas instituciones eran dignas de todo apoyo y meritísima la labor de los que solicitan ayuda para ellas, pero había que cumplir las Ordenanzas municipales que en uno de sus artículos prohíben el ejercicio de la mendicidad en San Sebastián, y esos señores mencionados piden al fin y al cabo limosnas.

Reconoció el alcalde que dichas instituciones eran dignas de todo apoyo y meritísima la labor de los que solicitan ayuda para ellas, pero había que cumplir las Ordenanzas municipales que en uno de sus artículos prohíben el ejercicio de la mendicidad en San Sebastián, y esos señores mencionados piden al fin y al cabo limosnas.

Reconoció el alcalde que dichas instituciones eran dignas de todo apoyo y meritísima la labor de los que solicitan ayuda para ellas, pero había que cumplir las Ordenanzas municipales que en uno de sus artículos prohíben el ejercicio de la mendicidad en San Sebastián, y esos señores mencionados piden al fin y al cabo limosnas.

Reconoció el alcalde que dichas instituciones eran dignas de todo apoyo y meritísima la labor de los que solicitan ayuda para ellas, pero había que cumplir las Ordenanzas municipales que en uno de sus artículos prohíben el ejercicio de la mendicidad en San Sebastián, y esos señores mencionados piden al fin y al cabo limosnas.

Reconoció el alcalde que dichas instituciones eran dignas de todo apoyo y meritísima la labor de los que solicitan ayuda para ellas, pero había que cumplir las Ordenanzas municipales que en uno de sus artículos prohíben el ejercicio de la mendicidad en San Sebastián, y esos señores mencionados piden al fin y al cabo limosnas.

Reconoció el alcalde que dichas instituciones eran dignas de todo apoyo y meritísima la labor de los que solicitan ayuda para ellas, pero había que cumplir las Ordenanzas municipales que en uno de sus artículos prohíben el ejercicio de la mendicidad en San Sebastián, y esos señores mencionados piden al fin y al cabo limosnas.

Reconoció el alcalde que dichas instituciones eran dignas de todo apoyo y meritísima la labor de los que solicitan ayuda para ellas, pero había que cumplir las Ordenanzas municipales que en uno de sus artículos prohíben el ejercicio de la mendicidad en San Sebastián, y esos señores mencionados piden al fin y al cabo limosnas.

Reconoció el alcalde que dichas instituciones eran dignas de todo apoyo y meritísima la labor de los que solicitan ayuda para ellas, pero había que cumplir las Ordenanzas municipales que en uno de sus artículos prohíben el ejercicio de la mendicidad en San Sebastián, y esos señores mencionados piden al fin y al cabo limosnas.

Reconoció el alcalde que dichas instituciones eran dignas de todo apoyo y meritísima la labor de los que solicitan ayuda para ellas, pero había que cumplir las Ordenanzas municipales que en uno de sus artículos prohíben el ejercicio de la mendicidad en San Sebastián, y esos señores mencionados piden al fin y al cabo limosnas.

Reconoció el alcalde que dichas instituciones eran dignas de todo apoyo y meritísima la labor de los que solicitan ayuda para ellas, pero había que cumplir las Ordenanzas municipales que en uno de sus artículos prohíben el ejercicio de la mendicidad en San Sebastián, y esos señores mencionados piden al fin y al cabo limosnas.

Reconoció el alcalde que dichas instituciones eran dignas de todo apoyo y meritísima la labor de los que solicitan ayuda para ellas, pero había que cumplir las Ordenanzas municipales que en uno de sus artículos prohíben el ejercicio de la mendicidad en San Sebastián, y esos señores mencionados piden al fin y al cabo limosnas.

Reconoció el alcalde que dichas instituciones eran dignas de todo apoyo y meritísima la labor de los que solicitan ayuda para ellas, pero había que cumplir las Ordenanzas municipales que en uno de sus artículos prohíben el ejercicio de la mendicidad en San Sebastián, y esos señores mencionados piden al fin y al cabo limosnas.

Reconoció el alcalde que dichas instituciones eran dignas de todo apoyo y meritísima la labor de los que solicitan ayuda para ellas, pero había que cumplir las Ordenanzas municipales que en uno de sus artículos prohíben el ejercicio de la mendicidad en San Sebastián, y esos señores mencionados piden al fin y al cabo limosnas.

Reconoció el alcalde que dichas instituciones eran dignas de todo apoyo y meritísima la labor de los que solicitan ayuda para ellas, pero había que cumplir las Ordenanzas municipales que en uno de sus artículos prohíben el ejercicio de la mendicidad en San Sebastián, y esos señores mencionados piden al fin y al cabo limosnas.

Reconoció el alcalde que dichas instituciones eran dignas de todo apoyo y meritísima la labor de los que solicitan ayuda para ellas, pero había que cumplir las Ordenanzas municipales que en uno de sus artículos prohíben el ejercicio de la mendicidad en San Sebastián, y esos señores mencionados piden al fin y al cabo limosnas.

Reconoció el alcalde que dichas instituciones eran dignas de todo apoyo y meritísima la labor de los que solicitan ayuda para ellas, pero había que cumplir las Ordenanzas municipales que en uno de sus artículos prohíben el ejercicio de la mendicidad en San Sebastián, y esos señores mencionados piden al fin y al cabo limosnas.

cuales, sin duda alguna, impondrán un duro castigo al enemigo.

Este ante el avance de los europeos ha escondido sus cosechas en cuevas, procurando no dejar rastro de las guardias.

Dicen también que Abd-el-Krim visitó a la europea, sin duda para huir con más facilidad en caso de que peligrase su vida.

Se han entablado cruentas luchas entre los partidarios y enemigos del jefe rebelde, triunfando los primeros.

Las mismas noticias de Oñati afirman que en la lucha tomarán parte 40 aviones, 100.000 hombres y treinta buques.

Entre las tropas se las ha ofrecido entregarles el botín de guerra.

Los franceses emplearán humos para formar densas cortinas que eviten la pérdida de hombres.

Se calcula en quince días la duración de las operaciones.

### De Barcelona

Barcelona.—El subsecretario de Gobernación ha encargado de nuevo al gobernador civil que persiga con todo rigor a los propaladores de noticias falsas.

### Un incendio

Vigo.—Un violento incendio, declarado en la barriada de Las Traviesas, ha destruido un edificio de la propiedad de Manuel Rodríguez Rivera, que contenía aparatos de pesca y un automóvil.

Las pérdidas se elevan a 150.000 pesetas.

### Diputado muerto

Londres.—Comunican de Méjico que en la Cámara de Diputados el miembro de la misma, señor Maciá, mató a tiros a su compañero señor Pérez.

### La escuadrilla americana

Casablanca.—Ha marchado al frente la escuadrilla de aviación americana.

### Falsificación de azafrán

El gobernador civil de Madrid ha manifestado a los periodistas que ha sido descubierta una fábrica clandestina de azafrán, incautándose la policía 2 sacos de flor de toba, especie de malva, cojoreantes y otros productos.

Habian hecho los detenidos ventas de importancia en distintos comercios cobrando el mismo precio que el azafrán legítimo.

Todo lo recogido será enviado a los laboratorios provincial y municipal.

MENCHETA.

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura.

## Ayuntamiento de Burgos

### ANUNCIO

Acordada por la Comisión Permanente de este Ayuntamiento la provisión de una plaza de Auxiliar de la Intervención se hace público por medio del presente con el fin de que los que deseen optar a aquella puedan presentar las instancias y documentos correspondientes hasta las doce horas del día 3 de Noviembre, con sujeción a las condiciones siguientes:

1.º El sueldo que tiene asignado dicho cargo es el de 2250 pesetas anuales.

2.º Los aspirantes justificarán con certificación de la alcaldía, haber observado buena conducta, y con certificación de la Dirección de Penales de no haber sido condenado por delito común.

3.º Los aspirantes tendrán la edad de 18 años y no excederán de 35.

4.º Demostrarán su suficiencia en un examen que tendrá efecto ante la Comisión de Hacienda y el señor Interventor de fondos municipales, en la forma y modo que determinen.

5.º El agraciado ingresará con la obligación de perfeccionar al Montepío de Empleados municipales.

6.º Para el examen a que se alude en la condición cuarta, servirá el programa publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, fecha 3 de Septiembre de 1925, y la Comisión en vista del resultado de las oposiciones hará la propuesta en forma o impersonal, según proceda.

7.º Se tendrá en cuenta lo dispuesto en la R. O. de 17 de Agosto último, y si no aprobara ninguno de los opositores, procedentes del Ejército acogidos a la Ley de 1885, se adjudicará la plaza al que haya obtenido la aprobación.

Burgos 5 de Septiembre de 1925.—El Alcalde-Presidente, Emilio Fernández.—P. A. de la C. P., el Secretario, Domingo Dancusa.

## Diario de Avisos

### NOTAS RELIGIOSAS

Cofes: Catedral.—Mañana, a las nueve y cuartito, procesión dominical y misa solemne.

San Lorenzo el Real.—Arcofradía de Hijas de María. Novena en honor de la Virgen a las seis y media de la tarde.

Orador: R. P. Fray Marcelo del Niño Jesús, prior del convento del Carmen. El lunes, después de la reserva, se cantará la salva a orquesta.

Reparadoras del Sagrado Corazón.—Mañana, a las siete, misa. A las nueve, exposición de S. D. M. y a continuación misa, quedando expuesto hasta las cuatro, que habrá rosario, estación y bendición con el Santísimo.

San Cosme y San Damián.—Mañana, a las seis y media de la tarde, dará principio la novena al Santísimo Cristo de la Salud.

Carmen.—Función de la V. O. T. del Carmen. Por la mañana, a las siete, misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, sermón, bendición con el Santísimo y reserva.

Salesas.—Primer domingo de mes, la Arcofradía de la Guardia de Honor celebrará sus cultos mensuales.

A las siete y media, misa de comunión general. A las nueve se expondrá S. D. M., estando de manifiesto hasta las siete, que será la función, con plática por el R. P. Ignacio María Aramburu, terminándose con un solemne reserva.

San Lesmes.—Congregación Burgalesa de San Julián, Obispo. Mañana, a las once, misa solemne, a orquesta, y hará el panegírico del Santo burgalés el Lic. D. Onofre Sáiz Calzada, coadjutor de la parroquia de San Gil. Asistirá el Ayuntamiento.

El día 7, a las nueve, misa rezada por los congregados difuntos.

Capuchinos.—Los hermanos y hermanas de la V. O. T. de San Francisco, tendrán la reunión mensual el domingo día 6, en la iglesia de los RR. PP. Franciscanos; por la mañana, a las ocho y por la tarde, a las cinco y media.

### HACIENDA

Libramientos para el lunes: Don Euladío Temido, don Bonifacio Remuncio, don Juan Domínguez, don Arturo Espinosa, don Rafael Martínez, Sociedad Muñuga y Compañía, don Naldio Aranguena, don Gerardo Troilho, don Laureano Gómez, don Emeterio García, don Alberto Quejeda, don Felipe García, don Gordiano Gamero, don Abraham de las Heras, don Teófilo Iruvías, don Ramón Zapatero, don Máximo de Perosanz, don Pedro Solaja, don Eugenio Garay, don Ignacio Vallejo, don Domingo Aniel, Administrador de Loterías número 4, don Adolfo Arroyo, don Olegario Garay.

### REGISTRO CIVIL

Defunciones: Andrés Barrios Pozo, de Burgos, 7 meses, Alvar-Félix, 9; Vicente Martí Melich, de Molino de Rey (Barcelona), 36 años, Penal; Félix Pozo García, de Villalmanzo, 4 meses, Casa Provincial; Francisco Santamaría García, de Burgos, 6 meses, Casa Provincial; Alejandro Pérez Mayor, de Marmellar de Abajo, 39 años, Casa Provincial.

Nacimientos: Francisca Saldaña Balcón, Margarita Izquierdo del Río, Alfonso Vallejo Orve.

Matrimonios: Don Joaquín Fernández Ledesma con doña Sabina Garochana Martín, mañana, a las diez, en Santiago.

Don Jesús Solero Pardo con doña Benedita de la Puente Hernando, mañana, a las diez, en San Pedro y San Felices.

### ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro.—A las nueve de la mañana, 692,5; a las cinco de la tarde, 692,7.

Temperaturas.—Máxima sombra, 17,2; mínima sombra, 8,8.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, NE; a las cinco de la tarde, NE.

### FUERZA MOTRIZ

Alumbrado eléctrico. Elevación de aguas. Motores diesel desde 10 caballos. Arranque instantáneo en frío.

Semi diesel desde 5 caballos, no necesitan soplete de gasolina y arrancan por aire comprimido.

Motores a gasolina, sin válvulas, sin engranajes, sin engrasadores, ojinetes de bolas y rodillos de acero, dispositivo de arranque sin manivela.

Precios de fábrica.

Garaje X. Calle de Madrid, 5.

## NUEVO COLEGIO DE HERMANOS MARISTAS

Calle de Madrid, número 5.—BURGOS

Primera enseñanza en todos sus grados

El Colegio San Antonio, dirigido por Hermanos Maristas y situado durante muchos años en la calle de Santander, se ha trasladado recientemente a los amplios locales que ocupó la Academia Oficial de Sargentos en la calle de Madrid, número 5.

Para informes y admisión de alumnos, dirigirse al Colegio-Internado de Hermanos Maristas, Concepción, 16 y 18.

## La rapidez La seguridad La economía

solo se encuentran reunidas en las acreditadas marcas

PEUGEOT - CHEVROLET - OAKLAND

Representante exclusivo para las provincias de Burgos, Palencia y Valladolid: GUILLERMO DEL PASO.

A los propietarios, industriales y público en general ESTABLECIMIENTO DE ELECTRICIDAD

Venta de toda clase de material eléctrico A. E. O. a precios de fábrica. Instalaciones alumbrado, timbres y telefonos... Jacinto Manrique, Lain-Calvo, 25. Teléfono 625

## ¡Acordaos del estiaje!

y evitad sus perjudiciales efectos, instalando en vuestras centrales y fábricas un motor a aceites pesados Diesel o semi Diesel, a gasolina, benzol, etc., de la marca

## Otto Deutz

sin rival en el mundo entero. Podéis ver muchos de estos motores funcionando en Burgos y su provincia. Grandes existencias. Entrega inmediata. Pedid ofertas a CENTRO DE REPRESENTACIONES

VITORIA, 14, bajo Apertado, 53. Teléfono 154 Ventas al contado :: Ventas a plazos

## A los concurrentes a los baños de Arnedillo

La fonda de D. LUIS MORAL, «El Burgo» les ofrece las condiciones, buen trato y amabilidad que otros años, contando con automóvil propio a los trenes correos en la estación de Calahorra, en la cual tiene sus dependencias, y otro servicio, propio también, desde Logroño, que saldrá del Café Suisa a las diez, para llegar a las trece. No dejarse sorprender por otros ofrecimientos durante el trayecto.

## ACADEMIA PÉREZ-HERNAIZ

PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN CORREOS Director: D. MANUEL PÉREZ HERDÁIZ, OFICIAL DEL CUERPO

## Motores eléctricos «Siemens Schuckert»

Para corriente alterna trifásica, de todas las potencias. Descuentos sobre los precios de tarifa hasta el 35 por 100, puestos en Burgos, franco de portes y embalajes.

## «El Material Industrial» (C. A.)

SANTANDER, 1. — (Casa del Cordón)

## Aventadoras «Ciutat»

El constructor de estas famosas aventadoras siempre dispuesto a realizar cuantas reformas sean necesarias para mayor facilidad en el manejo de las mismas y menos estorbo tenga necesidad de emplear el conductor. Presenta este año un nuevo modelo, el cual reúne lo mejor de lo mejor de la fabricación de aviación y otras bastante más no menos importantes que se pueden verse en el almacén de mi representante en Burgos.

## Cámaras y cubiertas DUNLOP

Son las más resistentes, duraderas y económicas. Bandajes y macizos montados en la prensa del «Centro de Representaciones»

los llevan todos los camiones y coches de línea, por estar reconocidos como los mejores. VITORIA, 14, BAJO Precios ventajísimos

## CASA DE CAMBIO

Compra venta de toda clase de monedas y billetes extranjeros. ORO, PLATA y PLATINO, pagando a los precios más ventajosos. Consulten cambios antes de efectuar sus operaciones.

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 19. Teléfono 106. BURGOS. Imprenta del DIARIO DE BURGOS

# EL CENTRO.-Gran peluquería

Ultimos adelantos en aparatos de desinfección. Masaje eléctrico a rayos violeta. Chamuscador eléctrico para el pelo. Secador eléctrico para el lavado de cabeza

Plaza Mayor, 4 - Teléfono 244 (junto al Círculo de la Unión)

## ANUNCIOS ECONÓMICOS

SACERDOTE. Sombieros de seda mixta. Calidad superior a 22 pesetas. Gorros, botones y soldados. Calle Salz, Sombrierería, 4. Teléfono 224.

PLOMO. Se compra de cualquier clase pagándose a mayor precio en lingotes o planchas. Informar en esta Administración.

RELOJES prácticos y económicos. Victorino Gredilla Palao, a 56 frente a la Catedral. Se garantizan las composuras.

PAJA DE MAÍZ y alfalfa, se vende en Progreso, 2. Paula González.

MIMBRE FINA pelada, se compra en casa de Francisco Cebrián, Lain-Calvo, 30 y 32 Burgos.

POR FIN DE TEMPORADA de riego, se venden más baratos que en fábrica los siguientes grupos moto bombas a gasolina: uno de 6 caballos para 90.000 litros por hora. 2.300 pesetas; uno de 4 caballos para 80.000 litros por hora. 2.100 pesetas; uno de 3 caballos para 60.000 litros por hora. 1.800 pesetas; uno de 2 caballos para 40.000 litros por hora. 1.400 pesetas. Todos garantizados por un año. Garage X, calle de Madrid, 5.

SE VENDEN varios tipos de bozales de madera de roble con asas propios para lavar o dar agua al ganado. Garage X, calle de Madrid, 5.

SE NECESITAN chinos de 14 a 16 años. Santa Clara, 6. Costanilla.

LOCOMÓVIL 12 HP. de alta y baja presión a toda prueba, urge venta. Informar. Maquinaria Agrícola de Saldaña de Burgos.

SE TRASPASA bonito y cómodo negocio, por no poder atender su dueño. Informar. Duque de la Victoria, 19.

GUARNECEDORAS. Se necesitan en la fábrica del señor Araist.

SE VENDEN tres carros de bueyes en buen uso y económicos. Razón, Sanz Pastor, 12, bajo.

LUZ ELÉCTRICA NUEVA. Invento americano. Todos los caseríos y pueblos pueden tener luz muy barata y manejada por el dueño de la localidad. Es automática; sólo se para y sola se pone en marcha. Nueva bomba para elevar agua conectada al mismo portalámparas de la luz. Motores y maquinaria agua y luz propiedad de Gregorio Herrero, San Juan, 56.

FORD. Vendo en inmejorable condición, recién pintado y a toda prueba. Mi tienda 9, almacén de vinos.

VENTA de una portada completa con cierre y luna, en buen estado, dos maderas seminuevas, puertas y puercas nuevas. Inform

# LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

Almirante Bonifaz, 11 duplicado (frente al Hotel Avila y Banco de Burgos)  
Inmensos surtidos en tejidos y confecciones. La casa que más barato vende.

Precio fijo verdad

NOTA.—En el sorteo celebrado el día 31, resultaron premiados los números siguientes:

Primer premio, 1.537, 2.º, 2.860, 3.º, 4.228, 4.º, 1.329, y 5.º, 3.443.

Los números anterior y posterior de cada premio, tendrá derecho a un regalo.

## Holland America Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase:

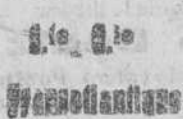
EDAM.	Bilbao . . . 25 Agosto	Bilbao . . . 4 Octubre
	Santander . 26 »	Santander . 5 »
	Gijón . . . 27 »	Gijón . . . 6 »
	Coruña . . 28 »	Coruña . . 7 »
	Vigo . . . 29 »	Vigo . . . 8 »
LEERDAM.	Bilbao . . . 15 Setiembre	Bilbao . . . 27 Octubre
	Santander . 16 »	Santander . 28 »
	Gijón . . . 17 »	Gijón . . . 29 »
	Coruña . . 18 »	Coruña . . 30 »
	Vigo . . . 19 »	Vigo . . . 31 »

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 522'75, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ulivarri é Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viuda e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón.

## C.ª Marítimas y Francesas



Linea Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 8 de Septiembre, BELLE ISLE. | Día 8 de Octubre, HODIC.  
Día 18 de Septiembre, LIPARI. | Día 18 de Octubre, OUESSANT.

Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE Y TERCERA CLASE.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisfaciendo el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.

Linea extra rápida de Surdeos para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

El día 19 de Septiembre el vapor correo LUTETIA.  
El día 17 de Octubre, el vapor correo expreso MASSILIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Linea postal de Bilbao, Habana y Veracruz

El día 5 de Septiembre el vapor correo ESPAGNE.  
El día 5 de Octubre el vapor correo LAFAYETTE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Linea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS. 22 Septiembre, vapor CUBA; 22 Octubre vapor LAFAYETTE.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono. 9672.

## Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, haza, etc., etc.

El Carsbad de España

Explotadas desde el año 1782 y declaradas de utilidad pública en 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías

Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes.—Restaurant.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zamárraga, a 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido.

Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: estación de Arrona, a 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido.

Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones, durante la temporada oficial.

Pídanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

## Traspaso por ampliación de negocio

Gran ocasión, por ampliación de negocio al mayor, se traspasan las sucursales de Ropas Hechas, una en Valladolid y otra en Benavente, negocio grmte, con grandes facilidades para el pago, tratándose de personas prácticas en el ramo de confecciones. Para detalles, dirigirse a

D. José María Martín.—Plaza Mayor, 9 y 10.—Valladolid

## Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Consigüen el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que está buena, que es difícil que un día ó otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían ó ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duermen mejor, por desgracia ó enfermedad que el niño esté. Úsese el biberón GLAXO.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche.



## Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndase en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tandler y C.ª. Pl y Marañón, 12 (Gran Vía)—Madrid

Casas que venden el GLAXO: Fabian Barrocanal, Cid, 17, Amézaga y Cano, Espolón, 39, Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Llera, Plaza Mayor, 33; Juan Barrolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.

Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

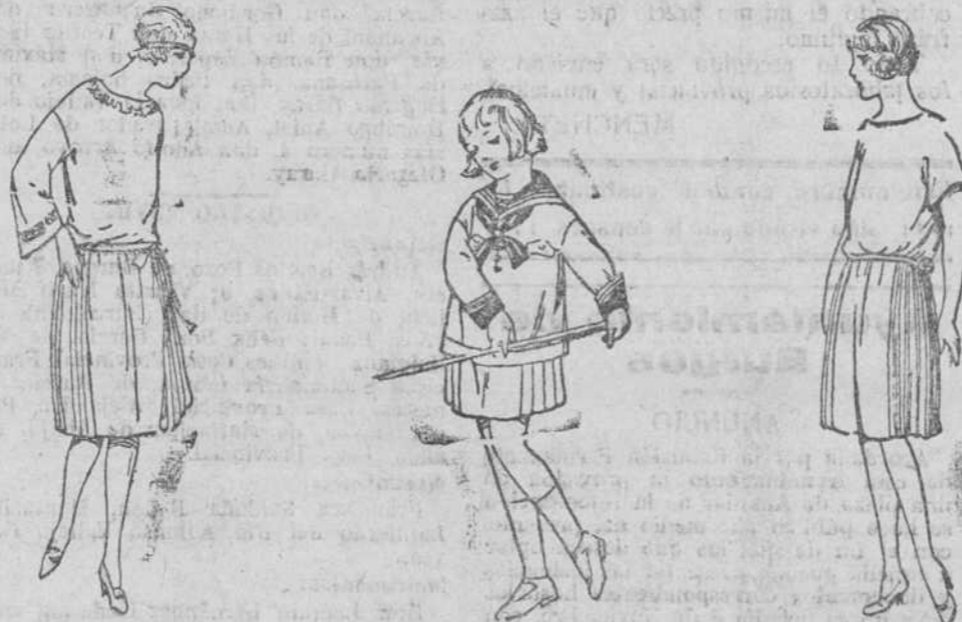
## Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lala-Calvo, 9. Teléfono número 68. Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballeros, señoras y niñas.



Diversidad de modelos en vestidos de percal y batista, 2'50 a 10 pesetas.



Diversidad de modelos en vestidos de lana, de gran novedad, para niños y jovencitas.

Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

## BAÑOS DE FITERO

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas, y traumáticas estarán abiertos oficialmente del 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO y del 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO.

Magníficas instalaciones hidroterápicas. Masajes, duchas, lodos, etc., etc.

Esmado servicio de cocina por cuenta de la Sociedad.

Automóviles en Castellón a los correos y mixtos de mañana y tarde, y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 6,15 de la tarde.

Médicos Directores: NUEVO, Dr. D. Angel Abos VIEJO, Dr. D. Saturnino Maza.

Para Memorias y billetes, dirigirse a los Administradores de los Establecimientos: FITERO, NAVARRA.



Talleres de fundición y construcción de maquinaria

Armentia, Mendi y Corres

Barrio del Prado (Industrial Alavesa)

TELÉFONO 583

VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el serrado de grandes troncos. Cepilladores. Tupia Tornos. Baresos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etcétera. Accesorios.

Presupuestos gratis a quien los solicite

## Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores « Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ LAIN-CALVO, 12.—BURGOS



Gallo Elixir que pronto le CALLOL Fortalecedor

Este es el mejor medicamento que se conoce para combatir la debilidad y el cansancio. Se toma en forma de bebida y produce un efecto maravilloso.

De sabor agradable y efecto rápido. El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo probará a sus amistades.—Precio frasco, 4'50.—Cómpralo hoy mismo en cualquier farmacia.

## TOS FERINA

Curación rápida y segura con Lactoferina del Dr. M. Caldeiro. Pídanse en farmacias. Frasco, 5 pts. La remite por correo el LABORATORIO CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, Madrid, enviando 5'50 pesetas.

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver.

## Los célebres cuellos de hilo semihlandos U. S. A. ERCO, tienen las ventajas siguientes:

Primero.—Tejido especial, casi indestructible.  
Segundo.—NO SE ENCOGE ni hace arrugas.  
Tercero.—No echa a perder corbatas ni camisas.  
Cuarto.—Tiene la comodidad del cuello blando y el aspecto del cuello planchado.

De venta, a 2'50 pesetas cada uno, en CASA DENIS, Santander, número 3. Depositarios exclusivos para España: Muller y C.ª, Avilés, 20, Barcelona.

## CAÑONES Y PROYECTILES GRANÍFUGOS «CASADO»

Avenida Alfonso XIII, 9, VALLADOLID

## Balneario de Valdelateja

Aguas bicarbonatadas, sulfato-azoadas, termales

Están indicadas y dan excelente resultado en el REUMATISMO en todas sus formas, hiperclorhidría, heridas, luxaciones, etc., etc.

Servicio de automóvil desde Burgos, que sale a las ocho de la tarde de Vitoria, número 2, y llega al establecimiento a las diez.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 29, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 19 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Linea de New York, Cuba-México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New York.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para La Guayana, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colombia el 12 para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, dirigirse al agente de la Compañía en Burgos.

Julían Ruiz.—Puebla, 2, 1.ª izquierda

Folleto del DIARIO DE BURGOS (14)

## Gabriela de Célestange

(Se publica con autorización de la Editorial Bauzá, de Barcelona)

—¿Por qué no me contestas, hijo mío?—  
—¿Por qué me te equivocado al suponer que te disgustaba Leonor?—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—

—¿Por qué no me contestas, hijo mío?—  
—¿Por qué me te equivocado al suponer que te disgustaba Leonor?—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—

—¿Por qué no me contestas, hijo mío?—  
—¿Por qué me te equivocado al suponer que te disgustaba Leonor?—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—

—¿Por qué no me contestas, hijo mío?—  
—¿Por qué me te equivocado al suponer que te disgustaba Leonor?—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—

El joven movió la cabeza con expresión de contrariedad.

—Es verdaderamente doloroso para mí causaros un disgusto, querido padre—respondió—. Pero el matrimonio es cosa muy grave para que pueda someterse a una simple conveniencia de familia.

—¿Pido, pues, que renunciéis a la esperanza que habíais concebido, y que hayáis comprendido al duque que entre Leonor y yo no hay cariño suficiente para que el matrimonio pueda hacerse feliz?—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—

—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—

—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—

—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—

—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—

—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—

—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—

—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—

—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—

—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—

—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—

—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—

—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—

—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—

—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—

—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—

—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—

—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—

—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—

—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—

—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—

—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—

—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—

—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—

—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—

—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—

—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—

—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—

—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—

—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—

—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—

—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—

—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—  
—¡Dime si te disgustaba Leonor!—